



DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL PACIENTE

1. Tiene derecho a que se le hable con un vocabulario que usted pueda entender.
2. Tiene derecho a que se le informe acerca de su diagnóstico.
3. Tiene derecho a que se le expliquen las opciones del tratamiento.
4. Tiene derecho a saber los beneficios y riesgos asociados con el tratamiento que se le recomiende.
5. Tiene derecho a saber cuánto le costará el tratamiento.
6. Tiene derecho a rechazar cualquier procedimiento médico.
7. Tiene derecho a rechazar cualquier tratamiento experimental.
8. Tiene derecho a pedir que le cambien de médico.
9. Tiene derecho a que su información de salud sea privada tal y como se define en nuestro Aviso de Consultas con Privacidad.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

1. Avise al médico de lo que necesita.
2. Haga saber su preferencia.
3. Aprenda todo lo que pueda acerca de su problema médico.
4. Tenga en cuenta los riesgos y beneficios del tratamiento o régimen que se le ha prescrito.
5. Una vez que usted esté de acuerdo en tener la terapia de radiación, es su responsabilidad apegarse al horario y recomendaciones que se le han prescrito. Ello le asegurará que tenga el mejor resultado posible.
6. Avise a la persona indicada acerca de sus preocupaciones y quejas.
7. Avise al departamento de facturación acerca de cualquier cambio en su cobertura de seguro mientras se encuentre bajo nuestro cuidado.
8. Respete lo perteneciente a las instalaciones.
9. Sea cortés con otros pacientes.

* Sugerencias, quejas, y/o agravios deben dirigirse a:

Patricia A. Wilber, Directora de Operaciones Clínicas
2466 First Avenue, San Diego, CA 92101
(619) 230-0400 Ext. 222

Para contactar al organismo de acreditación (AAAHC), llame al (847) 853-6060.



Accredited by
ACCREDITATION ASSOCIATION
for AMBULATORY HEALTH CARE